

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN DEL  
GRULAC EN OCASIÓN DE LA  
149ª ASAMBLEA DE LA UIP  
GINEBRA, SUIZA**

**12 DE OCTUBRE DE 2024**



**GRULAC**

**UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

[www.secretariagrulacuip.org](http://www.secretariagrulacuip.org)  
**SECRETARÍA DEL GRULAC**  
**VERSIÓN SIN CORREGIR**



# **SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC**

**Sábado 12 de octubre de 2024**

**Sala Genève (CCV Edificio Anexo)**

*(English interpretation provided by the IPU)*

## **ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR<sup>1</sup>**

**Punto 1. Hora 15.00**

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Manzoor Nadir (Guayana)

**Punto 2. Hora 15.10**

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 149ª Asamblea de la UIP

**Punto 3. Hora 15.12**

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 148ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (marzo de 2024). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC:

[www.secretariagrulacuip.org](http://www.secretariagrulacuip.org)

**Punto 4. Hora 15.15**

Palabras del Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Diputado Rolando González Patricio (Cuba)

**Punto 5. Hora 15.20**

Palabras de la Presidenta del Parlamento del Mercosur (PARLASUR) Diputada Fabiana Martín (Argentina) (a confirmar)

**Punto 6. Hora 15.40**

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

**Punto 7. Hora 15.50**

Recibir a la Sra. Presidenta de la UIP Tulia Ackson

**Punto 8. Hora 16.05**

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo
- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

**Punto 9. Hora 16.20**

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

**Punto 10. Hora 16.40**

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

---

<sup>1</sup> Actualizada el 9 de octubre de 2024 – Hora 08.00

### **Punto 11. Hora 16.50**

Vacantes a cubrir por el GRULAC en la 149ª Asamblea de la UIP:

#### **VACANTES EXCLUSIVAS DEL GRULAC:**

- **Comité Ejecutivo: 1 vacante mujer**, en reemplazo de la Sra. Beatriz Argimón (Uruguay) cuyo mandato finaliza en la 214ª Sesión del Consejo Directivo: se recibieron las siguientes candidaturas
  - o Diputada Marcela Guerra (México)
  - o Congressista María del Carmen Alva Prieto (Perú)
  - o Diputada Margarita Stolbizer (Argentina)

#### **VACANTES NO EXCLUSIVAS DEL GRULAC**

- **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, 1 vacante hombre o mujer** en reemplazo de la Sra. Alejandra Reynoso (México) cuyo mandato finaliza en la 214ª Sesión del Consejo Directivo

**Nota:** *A pesar de que la composición de este Comité debe reflejar una distribución geopolítica equitativa de sus miembros, **los miembros del Comité son electos a título individual en base a su competencia, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad, y no como representantes de su parlamento o grupo geopolítico.***

*Según su Reglamento, el Comité debe respetar la paridad de género y en principio estar integrado por cinco hombres y cinco mujeres. En todo caso, no podrá tener menos de cuatro miembros del mismo sexo. El Comité también debe reflejar una distribución geopolítica equitativa de sus miembros.*

*Los parlamentarios que deseen ser miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos (tener formación jurídica y leer y hablar bien el idioma inglés). Además, se pide a los candidatos que completen un formulario disponible en el sitio web de la UIP ([www.ipu.org/fr/file/17311/download](http://www.ipu.org/fr/file/17311/download)). Las solicitudes podrán presentarse hasta el miércoles 16 de octubre de 2024 a las 9 horas.*

### **Punto 12. Hora 17.30**

Recibir al Presidente del Senado de Jamaica, Hon. Thomas Tavares-Finson y delegación (Jamaica se reafiliará a la UIP durante esta Asamblea)

### **Punto 13. Hora 17.40**

Otros asuntos.

Manzoor Nadir  
Presidente del GRULAC

Oscar Piquinela  
Secretario del GRULAC

## PARTICIPANTES

**El GRULAC se reunió en sesión ordinaria** en la tarde del **sábado 12 de octubre de 2024**, de 15:00 a 18:00 horas, bajo la conducción de su Presidente Manzoor Nadir (Guyana), asistido por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi.

**MESA DIRECTIVA:** Presidente del GRULAC Manzoor Nadir (Guyana), Primer Vicepresidente del GRULAC en ejercicio de la Presidencia del GRULAC; Segunda Vicepresidenta del GRULAC, Sen. Lucial Crexell (Argentina); miembros del Comité Ejecutivo en representación del GRULAC: Dip. Claudio Cajado (Brasil) y Sen. Cynthia López (México, miembro ex officio en calidad de Presidenta de las Mujeres Parlamentarias); Secretaría del GRULAC Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi.

**ASISTENTES DEL GRULAC:** Se encontraron presentes las siguientes delegaciones:

Argentina

Brasil

Chile

Guyana

México

Paraguay

Perú

República Dominicana

Surinam

PARLATINO, encabezado por su Presidente Rolando González

PARLASUR, encabezado por su Presidenta Fabiana Martín

## RESUMEN

- Mesa Directiva del GRULAC: debido a que la Presidenta saliente del GRULAC Sofía Carvajal (México) dejó de ser parlamentaria antes de la culminación de su mandato como Presidenta del GRULAC (octubre de 2025), el Presidente interino del GRULAC Manzoor Nadir puso a consideración completar la integración de la Mesa hasta octubre de 2025, proponiendo al Sen. Rojo Edwards (Chile) como Segundo Vicepresidente, de acuerdo al siguiente detalle:

- Sr. Manzoor Nadir, Presidente (Guyana), anteriormente Primer Vicepresidente
- Sra. Lucila Crexell, Primera Vicepresidenta (Argentina), anteriormente Segunda Vicepresidenta

Habiendo el Presidente Nadir hecho la consulta, y no habiendo objeción en ese momento, así fue decidido.

- Comité Ejecutivo de la UIP: Se procedió a la elección por voto secreto de la representante del GRULAC en el Comité Ejecutivo en reemplazo de la Sra. Beatriz Argimón (Uruguay), quien había completado su mandato de 4 años. Las parlamentarias

Margarita Stolbizer (Argentina), María del Carmen Alva (Perú) y Marcela Guerra (México) presentaron sus candidaturas, habiendo resultado electa la representante de Perú, Congresista María del Carmen Alva Prieto (Perú).

➡ Comité de redacción del punto de urgencia:

- Sr. Fernando Iglesias (Argentina)
- Sr. César Rendón (México)

➡ Invitados a dirigirse al GRULAC:

- Sr. Rolando González, Presidente del Parlatino: en su intervención solicita se retire del acta de la sesión anterior del GRULAC la mención al tren de Aragua, atribuido a su persona, señalando que no había sido él quien había pronunciado esas palabras.

- Sra. Fabiana Martín, Presidenta del Parlasur, participa por primera vez en la reunión del GRULAC, en virtud de haber obtenido el Parlasur el estatus de Miembro Asociado de la UIP en la Asamblea anterior.

- Sra. Tulia Ackson, Presidenta de la UIP: destacó los activos trabajos del GRULAC en la UIP, especialmente a través de sus representantes en el Comité Ejecutivo

- Sr. Thomas Tavares-Finson, Presidente del Senado de Jamaica: resaltó su voluntad de participar activamente en el GRULAC y la UIP, considerando que podrá hacer una gran contribución a sus trabajos.

- Sra. Erika Amoedo, Secretaria Técnica de la COPPPAL, participa por primera vez en virtud de haber obtenido la COPPPAL el estatus de Observador Permanente de la UIP en la Asamblea anterior.

➡ Informe de los representantes del GRULAC en el Comité Ejecutivo Dip. Claudio Cajado (Brasil) y Sen. Cynthia López (México, en calidad de Presidenta de las Mujeres Parlamentarias): tras informar al GRULAC lo tratado en la sesión del Comité Ejecutivo del día viernes 11 de octubre, informan que el Comité Ejecutivo desea consultar al GRULAC si está de acuerdo en que el Secretario General de la UIP Martin Chungong realice una visita a Venezuela, la cual había sido postergada para llevarse a cabo con posterioridad a las elecciones realizadas en dicho país el 28 de julio de 2024. Los miembros del GRULAC no estuvieron de acuerdo en que el Secretario General de la UIP realice esta visita de alto nivel, sino que podría ser, en última instancia, una visita de menor nivel.

➡ Punto de urgencia presentado por Argentina, titulado “Movilización de los parlamentarios para la protección de los niños en los conflictos armados para evitar los riesgos, padecimientos y consecuencias”. La Dip. Margarita Stolbizer informa al GRULAC sobre el punto de urgencia que desea presentar Argentina en esta Asamblea, solicitando a los miembros del GRULAC que lo deseen que expresen su apoyo al mismo. Los miembros del GRULAC están de acuerdo, solicitando se incluya en el texto mención a la situación en Haití, Venezuela y Gaza.

\* \* \* \* \*